



Se ha publicado en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Ayora y en su sede electrónica el decreto por el que se aprueba el listado provisional de admitidos y excluidos a Oficial de Mantenimiento en el Centro Mixto de Ayora.

Los aspirantes disponen de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación de las listas en la sede electrónica para subsanar deficiencias (decreto publicado el 3 de julio de 2018).

Consulte el decreto en el siguiente enlace:

- [**DECRETO 2018-0063 Lista Provisional De Admitidos Y Excluidos - OFICIAL DE DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES CENTRO MIXTO**](#)